

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CPPA
ORDEN DEL DÍA (14/11/2020)

Por disposición de la Decana, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 22.2 párrafo segundo de los Estatutos del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía, se le convoca a la sesión de la Asamblea General **Extraordinaria** del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía, que tendrá lugar el próximo día 14 de noviembre, sábado, al finalizar la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Huelva, para tratar como único asunto la elección de las plazas vacantes de la Comisión de Recursos del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía.

De conformidad con el artículo 82 de nuestros Estatutos, la Comisión estará formada por un presidente, un vicepresidente, dos vocalías y una secretaria, todos ellos colegiados, elegidos por un plazo de tres años, en asamblea general extraordinaria de entre los candidatos que presenten su candidatura, rigiendo el principio de presencia equilibrada y de igualdad de mujeres y hombres en su composición. Las personas colegiadas interesadas en formar parte de la comisión de recursos, presentarán sus candidaturas individualmente al comienzo de la asamblea extraordinaria convocada al efecto. Los miembros de la comisión de recursos no podrán formar parte de la Junta de Gobierno.

En Sevilla a 7 de octubre de 2020

El Secretario General

Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía
C/ Leonardo da Vinci, n.º 17B
Campus CEADE. 41092 - Sevilla
Tlf 687749802

administración@periodistasandalucia.es
www.periodistasandalucia.es

José A. Barrera Castaño

Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía
C/ Leonardo da Vinci, n.º 17B
Campus CEADE. 41092 - Sevilla
Tlf 687749802

administración@periodistasandalucia.es
www.periodistasandalucia.es